



Asunto: Primera Sesión Ordinaria 2013

OF. No. 0543 /13

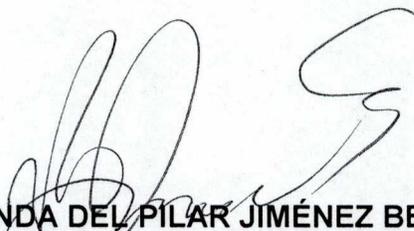
México D.F., a 29 ENE 2013

DR. LUIS RUBÉN DURAN FONTES
SUBSECRETARIO DE INTEGRACIÓN Y
DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, me permito hacer de su conocimiento que la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, a celebrarse el 31 de enero del año en curso de conformidad con el calendario de sesiones autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, se cancela por no tener asuntos a tratar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA



LIC. YOLANDA DEL PILAR JIMÉNEZ BENAVIDES

Con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprobadas el 28 de Julio de 2011, y el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se estableció el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, firma la Directora de Contratos de Adquisiciones y Obras Públicas.

SECRETARÍA DE SALUD	SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD	SECRETARÍA DE SALUD
OFICIALÍA DE PARTES	
30 ENE 2013	
NOMBRE: Tenyoti	RECIBIDO
HORA: 11:05	

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Coordinación General de Asuntos Jurídicos y
Derechos Humanos
Dirección de Apoyo Técnico Normativo
Comité de Mejora Regulatoria Interna

Asunto: Primera Sesión Ordinaria 2013

OF. No. 0544 /13

México D.F., a 29 ENE 2013

DR. PABLO KURI MORALES
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y
PROMOCIÓN DE LA SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, me permito hacer de su conocimiento que la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, a celebrarse el 31 de enero del año en curso de conformidad con el calendario de sesiones autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, se cancela por no tener asuntos a tratar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA

LIC. YOLANDA DEL PILAR JIMÉNEZ BENAVIDES

Con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprobadas el 28 de Julio de 2011, y el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se estableció el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, firma la Directora de Contratos de Adquisiciones y Obras Públicas.

Secretaría de Salud	
OFICIALÍA DE PARTES	
30 ENE 2013	
NOMBRE:	Tonyatl
HORA:	10:3
RECIBIDO	

AGR/mamm*



Asunto: Primera Sesión Ordinaria 2013

OF. No. 0542 /13

México D.F., a 29 ENE 2013

LIC. MARCELA VELASCO GONZALES
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
P R E S E N T E

Con fundamento en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, me permito hacer de su conocimiento que la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, a celebrarse el 31 de enero del año en curso de conformidad con el calendario de sesiones autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, se cancela por no tener asuntos a tratar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA

LIC. YOLANDA DEL PILAR JIMÉNEZ BENAVIDES

Con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprobadas el 28 de Julio de 2011, y el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, firma la Directora de Contratos de Adquisiciones y Obras Públicas.

SALUD	Secretaría de Salud
SECRETARÍA DE SALUD	OFICIALÍA DE PARTES
30 ENE 2013	
NOMBRE:	Tenyotti
HORA:	11:05
RECIBIDO	

AGR/mamm*

Acuse

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Coordinación General de Asuntos Jurídicos y
Derechos Humanos
Dirección de Apoyo Técnico Normativo
Comité de Mejora Regulatoria Interna

Asunto: Primera Sesión Ordinaria 2013

OF. No. 0545 /13

México D.F., a 29 ENE 2013

**DR. ROMEO RODRÍGUEZ SUAREZ
COMISIONADO COORDINADOR DE INSTITUTOS
NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD
P R E S E N T E**

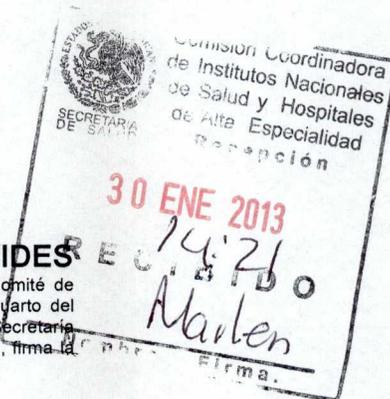
Con fundamento en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, me permito hacer de su conocimiento que la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, a celebrarse el 31 de enero del año en curso de conformidad con el calendario de sesiones autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, se cancela por no tener asuntos a tratar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**

LIC. YOLANDA DEL PILAR JIMÉNEZ BENAVIDES

Con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprobadas el 28 de Julio de 2011, y el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, firma la Directora de Contratos de Adquisiciones y Obras Públicas.





Coordinación General de Asuntos Jurídicos y
Derechos Humanos
Dirección de Apoyo Técnico Normativo
Comité de Mejora Regulatoria Interna

Asunto: Primera Sesión Ordinaria 2013

OF. No. 0553 /13

México D.F., a 29 ENE 2013

**LIC. RODRIGO REINA LICEAGA
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE
VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, me permito hacer de su conocimiento que la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, a celebrarse el 31 de enero del año en curso de conformidad con el calendario de sesiones autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, se cancela por no tener asuntos a tratar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**

LIC. YOLANDA DEL PILAR JIMÉNEZ BENAVIDES

Con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprobadas el 28 de Julio de 2011, y el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, firma la Directora de Contratos de Adquisiciones y Obras Públicas.

SALUD	SECRETARÍA DE SALUD
Secretaría de Salud	
OFICIALÍA DE PARTES	
30 ENE 2013	
NOMBRE:	Tonyoti
HORA:	11:05
RECIBIDO	

AGR/mamm*



Coordinación General de Asuntos Jurídicos y
Derechos Humanos
Dirección de Apoyo Técnico Normativo
Comité de Mejora Regulatoria Interna

Asunto: Primera Sesión Ordinaria 2013

OF. No. 0551 /13

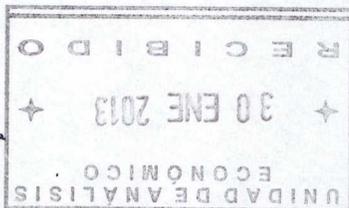
México D.F., a 29 ENE 2013

**MTRO. GUSTAVO RIVERA PEÑA
UNIDAD DE ANÁLISIS ECONÓMICO
P R E S E N T E**

Con fundamento en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, me permito hacer de su conocimiento que la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, a celebrarse el 31 de enero del año en curso de conformidad con el calendario de sesiones autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, se cancela por no tener asuntos a tratar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**



LIC. YOLANDA DEL PILAR JIMÉNEZ BENAVIDES

Con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprobadas el 28 de Julio de 2011, y el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, firma la Directora de Contratos de Adquisiciones y Obras Públicas.

AGR/mamm*

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Coordinación General de Asuntos Jurídicos y
Derechos Humanos
Dirección de Apoyo Técnico Normativo
Comité de Mejora Regulatoria Interna

Asunto: Primera Sesión Ordinaria 2013

OF. No. 0546 /13

México D.F., a 29 ENE 2013

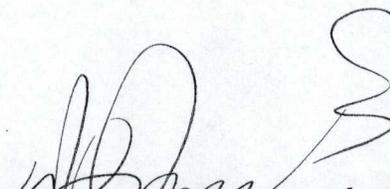
ACUSE
LIC. ANTONIO GRIMALDO MONROY
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA
PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
PRESENTE



Con fundamento en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, me permito hacer de su conocimiento que la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, a celebrarse el 31 de enero del año en curso de conformidad con el calendario de sesiones autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, se cancela por no tener asuntos a tratar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA


LIC. YOLANDA DEL PILAR JIMÉNEZ BENAVIDES

Con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprobadas el 28 de Julio de 2011, y el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, firma la Directora de Contratos de Adquisiciones y Obras Públicas.

AGR/mamm*

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Coordinación General de Asuntos Jurídicos y
Derechos Humanos
Dirección de Apoyo Técnico Normativo
Comité de Mejora Regulatoria Interna

Asunto: Primera Sesión Ordinaria 2013

OF. No. 0547 /13

México D.F., a 29 ENE 2013

**LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO
PRESENTE**



Con fundamento en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, me permito hacer de su conocimiento que la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, a celebrarse el 31 de enero del año en curso de conformidad con el calendario de sesiones autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, se cancela por no tener asuntos a tratar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**

LIC. YOLANDA DEL PILAR JIMÉNEZ BENAVIDES

Con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprobadas el 28 de Julio de 2011, y el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, firma la Directora de Contratos de Adquisiciones y Obras Públicas.

AGR/mamm*

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

OFICIALIA DE PARTES

Oficina
Origen
Slencia hocio

30 ENE 2013

14:50



COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD

Coordinación General de Asuntos Jurídicos y
Derechos Humanos
Dirección de Apoyo Técnico Normativo
Comité de Mejora Regulatoria Interna

Asunto: Primera Sesión Ordinaria 2013

OF. No. 0548 /13

México D.F., a 29 ENE 2013

LIC. HUGO SEBASTIAN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ ROJAS
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
PRESENTE

Con fundamento en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, me permito hacer de su conocimiento que la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, a celebrarse el 31 de enero del año en curso de conformidad con el calendario de sesiones autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, se cancela por no tener asuntos a tratar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA

LIC. YOLANDA DEL PILAR JIMÉNEZ BENAVIDES

Con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprobadas el 28 de Julio de 2011, y el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, firma la Directora de Contratos de Adquisiciones y Obras Públicas.

AGR/mamm*

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Coordinación General de Asuntos Jurídicos y
Derechos Humanos
Dirección de Apoyo Técnico Normativo
Comité de Mejora Regulatoria Interna

Asunto: Primera Sesión Ordinaria 2013

OF. No. 0549 /13

México D.F., a 29 ENE 2013

**LIC. PEDRO VALENCIA SANTIAGO
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E**

Con fundamento en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, me permito hacer de su conocimiento que la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, a celebrarse el 31 de enero del año en curso de conformidad con el calendario de sesiones autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, se cancela por no tener asuntos a tratar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**


LIC. YOLANDA DEL PILAR JIMÉNEZ BENAVIDES

Con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprobadas el 28 de Julio de 2011, y el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, firma la Directora de Contratos de Adquisiciones y Obras Públicas.



Coordinación General de Asuntos Jurídicos y
Derechos Humanos
Dirección de Apoyo Técnico Normativo
Comité de Mejora Regulatoria Interna

Asunto: Primera Sesión Ordinaria 2013

OF. No. 0550/13

México D.F., a 29 ENE 2013

**C.P. ARTURO MUÑOZ GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES
DEL C. SECRETARIO
P R E S E N T E**

Con fundamento en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, me permito hacer de su conocimiento que la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, a celebrarse el 31 de enero del año en curso de conformidad con el calendario de sesiones autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, se cancela por no tener asuntos a tratar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**

LIC. YOLANDA DEL PILAR JIMÉNEZ BENAVIDES

Con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprobadas el 28 de Julio de 2011, y el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, firma la Directora de Contratos de Adquisiciones y Obras Públicas.

SALUD	Secretaría de Salud
SECRETARÍA DE SALUD	OFICIALÍA DE PARTES
30 ENE 2013	
NOMBRE: Tenyott	RECIBIDO
HORA: 11:05	

AGR/mamm*



Asunto: Primera Sesión Ordinaria 2013

OF. No. 0552 /13

México D.F., a 29 ENE 2013

LUIS GUILLERMO IBARRA PONCE DE LEÓN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE SALUD
PRESENTE



Con fundamento en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, me permito hacer de su conocimiento que la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, a celebrarse el 31 de enero del año en curso de conformidad con el calendario de sesiones autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, se cancela por no tener asuntos a tratar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA

LIC. YOLANDA DEL PILAR JIMÉNEZ BENAVIDES

Con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprobadas el 28 de Julio de 2011, y el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, firma la Directora de Contratos de Adquisiciones y Obras Públicas.